

**GENERALITAT VALENCIANA**

Conselleria d'Educació, Cultura i Esport
IES La Canal de Navarrés, Navarrés
C/Dr. José Vte. Pérez Calatayud, 41 ; CP 46823
Tel. 96 2249090; Fax 96 2249091
46022178@edu.gva.es

**IMPRESO DE MATRÍCULA
CFGM APROVECHAMIENTO Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL
CURSO 2022/2023****Datos Personales** (Los apellidos, nombre y datos de nacimiento deben coincidir con los que figuran en el DNI/NIE)

APELLIDO 1º:	APELLIDO 2º:	NOMBRE:	Nº SIP:
D.N.I./N.I.E.:	SEXO: Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	(1) FAMILIA NUMEROSA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Datos de Nacimiento FECHA: / /	MUNICIPIO:	PAÍS:	NACIONALIDAD:
TEL. MÓVIL ALUMNO (si es mayor de edad):	E-MAIL ALUMNO/A:		
(2) TIPO VÍA:	DIRECCIÓN:	Nº:	Esc. Piso: Pta.:
PAÍS:	LOCALIDAD:	C.P.:	TEL. HIJO:

Datos Familiares (sólo menores de 18 años)

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE:	D.N.I./N.I.E.:
TEL. MÓVIL PADRE:	E-MAIL PADRE:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE:	D.N.I./N.I.E.:
TEL. MÓVIL MADRE:	E-MAIL MADRE:
<input type="checkbox"/> (3) No convivencia por motivos de separación, divorcio o situación análoga. (Adjuntar sentencia y/o acuerdo judicial)	
Existe limitación de la patria potestad de alguno de los progenitores: SI <input type="checkbox"/> Adjuntar sentencia NO <input type="checkbox"/> Firmar ambos progenitores	
LA PERSONA RESPONSABLE A LA CUAL DIRIGIR LA INFORMACIÓN (Padre, Madre, los dos, otros):	

Datos de Matrícula

REPITE CURSO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	(4) SOLICITUD BECA TRANSPORTE: INDIVIDUAL <input type="checkbox"/> COLECTIVO <input type="checkbox"/>	(5) PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---	--	---

Datos Académicos curso anterior

CURSO:	CENTRO DE PROCEDENCIA:	POBLACIÓN:
--------	------------------------	------------

CURSO: 1º <input type="checkbox"/>
MÓDULOS PROFESIONALES:
<ul style="list-style-type: none">➤ Fundamentos agronómicos (160h - 5 sesiones)➤ Principios de sanidad vegetal (128h, 4 sesiones)➤ Repoblaciones forestales y tratamientos silvícolas (192h - 6 sesiones)➤ Producció de plantes forestals en vivers (160h – 5 sessions) (<i>en valencià</i>)➤ Maquinària i instal·lacions forestals (160h – 5 sessions) (<i>en valencià</i>)➤ Formación y orientación laboral (96h- 3 sesiones) (<i>en inglés 1h</i>)➤ Inglés Técnico I (64h – 2 sesiones)

Esta inscripción queda condicionada a que el alumno aporte toda la documentación solicitada y a la comprobación de la veracidad de los datos de los cuales se responsabiliza.

CONFORME: Firma del padre, madre (firmar ambos en caso de separación) o tutor/a:

Firma del alumno/a:

Navarrés, ____ de _____ de 2022

(1) **FAMILIA NUMEROSA:** En caso afirmativo, aportar fotocopia del **Carnet de Familia Numerosa**, en vigor.

(2) **TIPO VÍA:** Se indicará la denominación que a la misma corresponda (Avenida, Barrio, Camino, Calle, Vía Carretera, Chalet, Diseminado, Paseo, Parque, Partida, Pasaje, Plaza, Ronda, Sección, Travesía, Urbanización...)

(3) **NO CONVIVENCIA DE LOS PROGENITORES:** según el artículo cuarto de la RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2019, de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, *“Los progenitores o tutores legales (...) tendrán que aportar copia de la sentencia, convenio regulador o de todo pronunciamiento judicial que tenga, o pueda tener, incidencia en el ámbito escolar”*.

(4) **TRANSPORTE:** En caso afirmativo, rellenar **solicitud** (solicitante = padre, madre o tutor/a). Para solicitar el transporte es necesario realizar 1º, 2º, 3º ó 4º de E.S.O. o CFGB y vivir a una distancia de 3Km o más.

El alumnado de ciclo solo podrá utilizar el transporte colectivo si hubiese plazas disponibles.

En la web del instituto y en la web de la Conselleria d'Educació está toda la información y las instancias para solicitar la beca:

(<https://mestreacasa.gva.es/web/ieslacanalnavarres/secretaria/matricula>;

<https://ceice.gva.es/es/web/centros-docentes/comedor/transporte>).

BECAS: Los alumnos de ciclo de grado medio y superior pueden solicitar becas de estudio y becas de transporte.

El plazo para presentar las solicitudes es desde mediados de agosto hasta finales de septiembre.

(5) **PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICA:** El alumno/a mayor de edad o la familia de alumnos/as que presenten **problemas de salud crónica** deberán ponerse en contacto con la dirección del centro al inicio del curso.

ALUMNOS NUEVOS 1º CFGM	<ul style="list-style-type: none">- Fotocopia del D.N.I. / N.I.E. en vigor.- Fotocopia del Carnet de Familia Numerosa en vigor, si procede.- Acreditación de discapacidad. Certificación del dictamen emitido por el órgano competente, si procede.- Fotocopia de hoja de inscripción del Libro de Familia o certificación de inscripción de nacimiento librada por el Registro Civil, excepto mayores de edad.- Será obligatorio el pago del SEGURO ESCOLAR que se abonará al entregar el sobre de matrícula en conserjería. Importe: 1,12€ para menores de 28 años.- También se puede pagar en la cuenta del instituto (ES57 2100 8007 2713 0004 0891) y aportar el justificante con este impreso de matrícula. En el CONCEPTO tiene que aparecer el siguiente texto: <u>seguro escolar 22-23 nombre y apellidos del alumno/a.</u>- Además, el alumnado de enseñanzas postobligatorias tiene que hacer efectivo en el momento de la matrícula el pago de las TASAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS derivados de la actividad académica de nivel no universitario. Tasas de 1º CFGM: Informe de Evaluación-Formación Profesional y Tarjeta de identidad, generar las tasas en https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN y entregar documento “Ejemplar para la administración” y justificante de pago en secretaría en el periodo de matrícula (del 22 al 29 de julio)
--	--

Si durante el curso se produce algún **cambio** en los datos aportados (domicilio, teléfono, etc.) debe **comunicarlo** inmediatamente al centro.

Compromiso de cumplimiento de Derechos y deberes de alumnos/as	
DERECHOS DE LOS ALUMNOS: <ul style="list-style-type: none">1- Derecho a una formación integral.2- Derecho a la objetividad en la evaluación.3- Derecho al respeto de las propias convicciones.4- Derecho a la integridad y la dignidad personal.5- Derecho de participación.6- Derecho de asociación y de reunión.7- Derecho a la libertad de expresión.	DEBERES DE LOS ALUMNOS: <ul style="list-style-type: none">1- Deber de estudio y de asistencia a clase.2- Deber de respeto a los demás.3- Deber de respetar las normas de convivencia.
<p>El/la alumno/a manifiesta conocer los derechos y los deberes de los alumnos/as del I.E.S. La Canal de Navarrés y se compromete a su cumplimiento. Es imprescindible la firma del alumno para su matriculación.</p> <p style="text-align: center;">Firma del alumno/a:</p> <p style="text-align: center;">Fdo.: _____</p>	
<p>PROTECCIÓN DE DATOS: Está prohibido grabar y difundir imágenes de otros alumnos y alumnas en el centro o fuera de él a no ser que se cuente con el consentimiento de todos aquellos que aparecen en las imágenes, de sus padres o tutores si son menores de 14 años.</p>	